



DEPARTAMENTO DE SANIDAD

NOTIFICACIÓN de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, a los interesados en el Procedimiento Ordinario número 385/2021.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 48.1 y 49, de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, y por tratarse de un acto de numerosa concurrencia, se emplaza a todos los interesados en la Resolución de 18 de junio de 2020, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se convoca proceso selectivo para el acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas básicas de la categoría de Conductor en centros del Servicio Aragonés de Salud (“Boletín Oficial de Aragón”, número 136, de 10 de julio de 2020); para que puedan comparecer y personarse, en el plazo de nueve días contados desde su publicación en el “Boletín Oficial del Estado”, ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón, en el recurso contencioso-administrativo Procedimiento Ordinario 385/2021, promovido por la persona identificada con el NIF número ***3894Y.

Zaragoza, 21 de febrero de 2022.— El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, José María Arnal Alonso.